



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,144 \$12.00



Colima, Colima, Martes 15 de Octubre de 2024

INDUSTRIA LOCAL

Desabasto de coco amenaza empleo en Armería y Tecomán

La generación del alimento es afectada debido a la reconversión productiva, las plagas y los huracanes en Guerrero

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En Armería y Tecomán el desabasto de coco comienza a amenazar fuentes de empleo, por lo que el sector productivo advierte del inicio de una crisis.

De acuerdo con el productor Mauricio Barreto Peralta, muchos centros de producción de coco están prácticamente desiertos, porque no hay materia prima.

En este sentido, advier-

te que existen tres factores que contribuyen a la crisis: la reconversión productiva, las plagas, así como la falta de infraestructura y los fenómenos meteorológicos que han impactado en la llegada de materia prima.

En este sentido, explicó que las recientes inundaciones y problemas en las carreteras han obstaculizado el transporte del coco proveniente de Guerrero, que tradicionalmente abastece a Armería.

Estos factores han llevado



al municipio a una situación que requiere atención inmediata para revitalizar el cultivo de coco y asegurar los medios de vida de muchas familias.

"Es fundamental que se

implementen políticas que fomenten la producción local y mitiguen el impacto de las plagas y fenómenos naturales", dijo.

MUNICIPIOS /7

Preocupa a Mely Romero desequilibrio de Poderes

Manolika SILVA ROSALES

La senadora priista por Colima, Mely Romero Celis, expresó su preocupación por la creciente concentración del poder por parte de Morena, al hacer un balance de sus primeros 45 días en el Senado.

Señaló que el grupo oficialista ha impulsado con urgencia reformas significativas, como la reforma judicial, para dismantlar uno de los pilares fundamentales de la democracia mexicana: el Poder Judicial.

Además, calificó como grave la decisión de realizar una tómbola para determinar los cargos que serán sometidos a votación en 2025 y 2027.

LOCAL /3

Dan a Colima 17 mdp para atender violencia de género

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Entre 2020 y 2024, Colima recibió 17 millones de pesos para implementar medidas de protección a las mujeres, como parte de la Alerta de Violencia de Género emitida en 2017.

De acuerdo con información del Instituto Colimense

de las Mujeres (ICM), obtenida con una solicitud de información, los recursos se emplearon en servicios jurídicos y psicológicos, fortalecimiento institucional y seguimiento a víctimas. Sin embargo, Colima tiene la mayor prevalencia de violencia a las mujeres con una tasa de 20.52 delitos por cada 100 mil féminas.

LOCAL /2

Prometen 600 mil mdp para construir casas este sexenio

NACIONAL /10

OPINIÓN

"Un tema pendiente que atañe a la seguridad de la ciudadanía es la regulación a mototaxis, ¿será también postergada por la 61ª Legislatura?"

GLORIETA 5

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA 4
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN 5
JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO 4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 5
CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR 4



6 89076 59740 1



Foto Gobierno del Estado

NEGOCIAN AHORRO

El Gobierno de Colima y Ciapacov presentaron una propuesta para reestructurar el convenio de prestación de servicios con la empresa que opera la Planta de Tratamiento de Aguas Resi-

duales, lo que permitirá ahorrar más de mil 575 millones de pesos.

La gobernadora Indira Vizcaino mencionó que además de los procesos para frenar las afectaciones por

el contrato con la empresa, que tenía condiciones lesivas, se buscó avanzar en diálogo y negociación con la empresa involucrada.

LOCAL /6



Foto Facebook Congreso del Estado

El Congreso del Estado otorgó licencia por tiempo indefinido a la diputada Isamar Ramírez.

Aprueban reforma en materia de salarios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados locales aprobaron la minuta de reforma constitucional, mediante la cual se establece que el incremento anual a los salarios mínimos generales y profesionales, nunca podrá estar por debajo de la inflación.

Tal enmienda a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ya había sido aprobada desde hace días por el Congreso de la Unión, por lo que ahora corresponde hacer lo propio a los Congresos de los estados.

La minuta aprobada en la sesión de ayer también establece que "en ningún caso los salarios podrán ser inferiores al mínimo para los trabajadores en general, en las entidades federativas".

Señala que los maestros del nivel básico, los policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeras, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS, mismo que asciende a 16 mil 777 pesos mensuales.

En la discusión del dictamen, la diputada de Morena, Yommira Carrillo Barreto, expresó que la enmienda representa un logro para los trabajadores; además recordó que se trata de una iniciativa del pasado gobierno.

Mientras que el legislador panista, Alberto Partida, señaló que el fortalecimiento de los salarios era una medida necesaria, por lo que se debe seguir fomentando el crecimiento del poder adquisitivo.

La diputada Dulce Huerta Araiza puntualizó que en los gobiernos de Morena se ha fortalecido el salario mínimo a niveles que no se habían visto en 36 años; "compromiso que seguirá en el gobierno de Claudia Sheinbaum", dijo.

El diputado del PRI, Arnoldo Ochoa González, manifestó que su bancada está de acuerdo con el incremento al salario mínimo, aunque consideró necesario que se busque un equilibrio, para que no existan repercusiones económicas que terminen afectando a los trabajadores.

La minuta de reforma constitucional en materia de salarios fue aprobada por los 24 legisladores presentes en la sesión ordinaria de este lunes.

Durante la asamblea también se aprobó la licencia indefinida para separarse del cargo que presentó la diputada Isamar Ramírez Rodríguez, quien presumiblemente se incorporará como funcionaria al Ayuntamiento de Manzanillo.

Su curul será ocupado por Sharon Monserrat Díaz García, joven integrante de la comunidad de personas sordas en el municipio porteño, con importante trayectoria como activista.

EN 4 AÑOS

Recibe el estado 17 mdp para atender violencia de género

Sin embargo, la entidad sigue en los primeros lugares

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En los últimos 4 años, el estado de Colima ha recibido cerca de 17 millones de pesos para implementar medidas de protección a las mujeres, como parte de la Alerta de Violencia de Género emitida en junio de 2017.

No obstante dicho apoyos, la entidad sigue en el primer lugar nacional en el rubro de homicidios dolosos de mujeres, con una tasa de 20.52 delitos de ese tipo por cada 100 mil integrantes del sector femenino.

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), al responder a una solicitud de información, detalla que tales recursos se han empleado en servicios jurídicos y psicológicos, fortalecimiento institucional y seguimiento a víctimas.

La ICM pormenoriza que en 2024, recibieron 2 millones 500 mil pesos, "para garantizar la prestación de servicios jurídicos

y psicológicos a las víctimas directas de violencia".

En 2023, el instituto recibió 951 mil 48 pesos, para "fortalecer las capacidades organizacionales, técnicas y operativas de las Unidades de Atención Multidisciplinarias".

En 2022 no se recibieron recursos, en tanto que para 2021 se utilizó un millón de pesos para "el fortalecimiento funcional de los Módulos de Atención en Manzanillo y Tecmán".

Durante ese mismo año, el ICM recibió 5 millones 861 mil pesos para darle seguimiento a los casos de mujeres que han sufrido violencia, como lesiones dolosas, tentativa de feminicidio o violencia sexual.

En 2020, se ejecutaron 6 millones 594 mil pesos, con el objetivo de realizar diversas acciones, contrataciones y adquisiciones para los fines de los programas de atención a las mujeres violentadas.

Con todo lo anterior, los recursos que envió la Federación al estado de Colima para los ejercicios 2020, 2021, 2023 y 2024 ascienden a 16 millones

PRIMER LUGAR

Con una tasa de 20.52, Colima sigue en el primer lugar nacional homicidios dolosos de mujeres

906 mil pesos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó que hasta el mes de agosto, en Colima habían sido asesinadas 91 mujeres.

De ese total, 79 fueron clasificadas como homicidios dolosos, ocho culposos y solo en cuatro asesinatos de mujeres se aplicaron los protocolos correspondientes al feminicidio.

Con esos números, la entidad registra la tasa de homicidios dolosos de mujeres más alta de todo el país, con 20.52 casos, cifra que supera en 100 por ciento al segundo lugar, Baja California.

Añaden las estadísticas oficiales que entre enero y agosto de este año, 276 mujeres fueron víctimas de lesiones dolosas, lo que ubica a Colima por encima de la media nacional.



Foto Facebook

El ICM señala que los recursos se han empleado en servicios, fortalecimiento institucional y seguimiento a víctimas.



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html

PRESENTA INFORME DE SUS PRIMEROS 45 DÍAS

Preocupa a Mely que Morena concentrará el poder absoluto

La senadora critica la falta de apertura para escuchar a los ciudadanos y trabajadores del Poder Judicial

Manolika SILVA ROSALES

La senadora priista Mely Romero Celis expresó su preocupación por la creciente concentración del poder por parte de Morena, al hacer un balance de sus primeros 45 días en el Senado de la República.

Señaló que el grupo oficialista, alineado con la agenda del expresidente, ha impulsado con urgencia reformas significativas, como la reforma judicial, con el

GRAVE

la reciente decisión de realizar una tómbola para determinar los cargos que serán sometidos a votación en 2025 y 2027.

objetivo de dismantelar uno de los pilares fundamentales de la democracia mexicana: el Poder Judicial.

“El más claro ejemplo es el de la reforma judicial. Ha sido un proceso para transformar y, de hecho, dismantelar uno de los tres Poderes en nuestra República; uno de los tres pilares fundamentales de nuestra democracia está siendo dismantelado con premura, con torpeza y con falta de responsabilidad por parte del grupo oficialista”, indicó.

Romero criticó la falta de apertura para escuchar a los ciudadanos y trabajadores del Poder Judicial, quienes manifestaron su rechazo a la reforma y solicitaron ser tomados en cuenta en el proceso.

“Y, ¿qué hubo por parte del grupo oficialista? Absoluto desdén y rechazo, no hubo una sola voluntad de escuchar a la ciudadanía, lo único que quisieron hacer fue cumplirle a su presidente anterior”, indicó.

La senadora destacó que esta reforma implicará que ministros, jueces y magistrados sean elegidos mediante un proceso electoral controlado por el grupo en el poder, lo que, en su opinión, concentrará el poder absoluto en Morena.

El día de la votación, hubo senadoras que fueron capaces de emitir un voto diciendo que estaban a favor de la reforma judicial porque “amor con amor se paga”, lo que quiere decir, señaló, que su voluntad era cumplir con quien les puso en la candidatura al Senado y por el cual están en ese Poder, sin importar México, la ciudadanía o los trabajadores

del Poder Judicial.

Según Romero, los legisladores de Morena definirán las listas de candidatos, limitando las opciones para los votantes.

“Esta reforma es de gran trascendencia, implica someter a elección a los ministros, jueces, magistrados del Poder judicial. Una elección que va a ser controlada a todas luces por el grupo en el poder, que es Morena”, refirió.

Además, calificó como grave la reciente decisión de realizar



Foto Facebook

Mely Romero Celis, senadora priista.

una tómbola para determinar los cargos que serán sometidos a votación en 2025 y 2027, lo cual, según ella, pone en riesgo la paridad y el equilibrio en la integración del Poder Judicial, y representa un retroceso en la lucha histórica de México por evitar el control unilateral del poder.

“El más claro ejemplo es el de la reforma judicial. Ha sido un proceso para transformar y, de hecho, dismantelar uno de los tres Poderes en nuestra República”

Senadora Mely Romero Celis

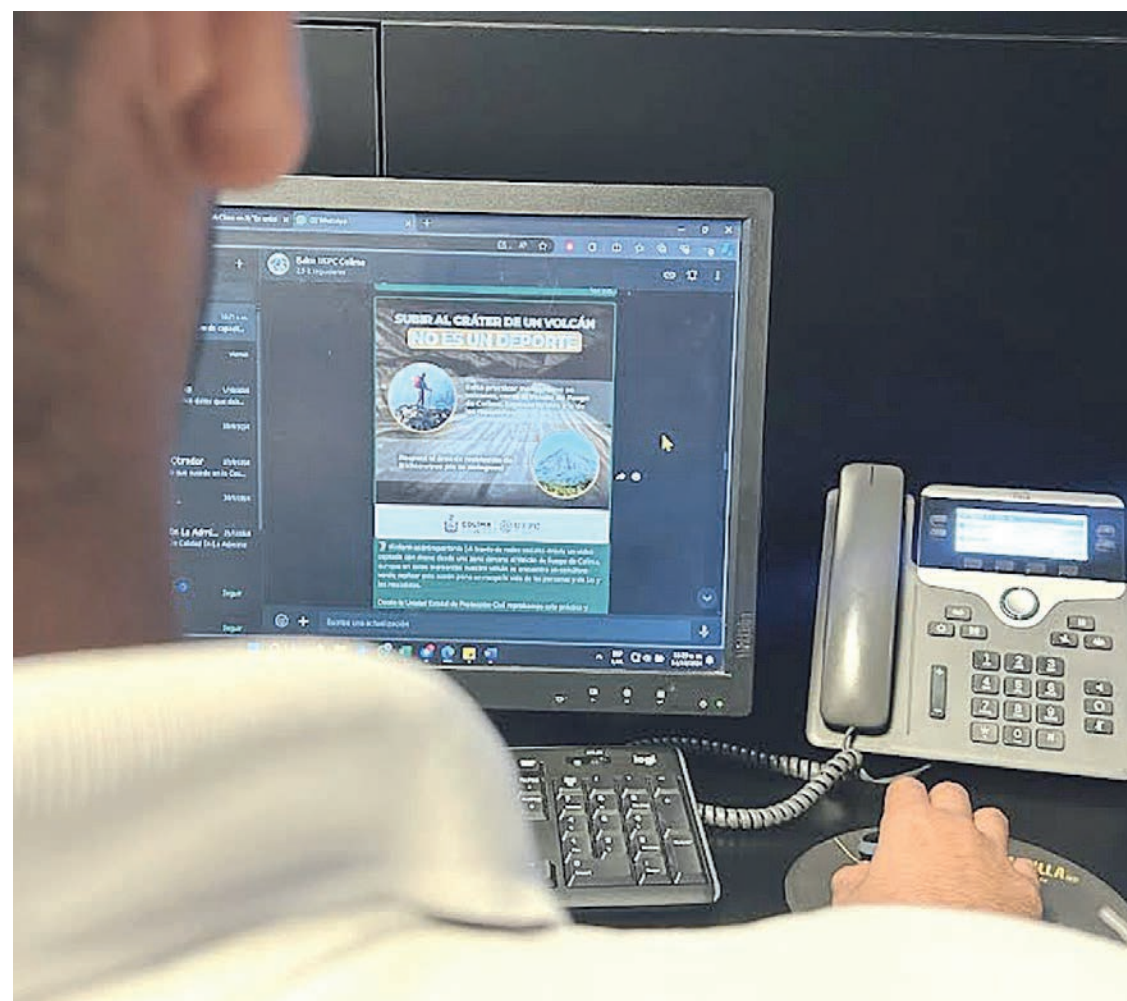


Foto Gobierno del Estado

PIDEN NO SUBIR AL VOLCÁN

Balto, de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del Gobierno de Colima, exhorta a las y los colimenses, así como a turistas que visitan la entidad, a respetar el área de restricción del Volcán de Fuego de Colima, que es de 8 kilómetros a la redonda.

Además, la UEPC invitó a unirse al canal de WhatsApp de Balto, donde podrán recibir información de manera oportuna sobre noticias confiables emitidas por el Centro Universitario de Estudios Vulcanológicos (CUEV), acerca del monitoreo permanente que realizan

del edificio volcánico.

Balto replicará las medidas preventivas para evitar situaciones que puedan poner en riesgo a la población en general, por realizar prácticas de montañismo y/o paracaidismo en las inmediaciones del Volcán de Colima.

Renovarán directiva del Colegio de Trabajo Social

Manolika SILVA ROSALES

El próximo 24 de octubre, a las 6 de la tarde, se hará la renovación del Comité Directivo del Colegio de Trabajo Social de Colima, informó la actual presidenta Ana Cecilia García Luna.

En ese marco, se hará la presentación del libro *Trabajo Social: Herramientas, instrumentos, documentos, sistemas de información institucional y sistematización*, de Ana María Anguiano Molina.

Son dos agrupaciones hermanas: la Unión de Trabajado-

ras Sociales, con 44 años de existencia, y el Colegio de Trabajo Social “Margarita Septién Rul”, que surge con el trabajo de la unión, pero con diferentes perspectivas del gremio.

El Colegio tiene 6 años de formación oficial y su estructura se basa en un comité, mismo que tendrá un cambio en su mesa directiva.

Externaron una invitación a la presentación del libro *Trabajo Social* de Ana María Anguiano Molina, destacada Trabajadora Social que compartirá sus experiencias en el auditorio Mexiac, el 24 de octubre, a las 6 de la tarde. La entrada es libre.



Foto de Manolika Silva Rosales

Presentarán el libro *Trabajo Social: Herramientas, instrumentos, documentos, sistemas de información institucional y sistematización*.



OPINIÓN



Con la reestructuración al convenio, se disminuye el crédito de 2 mil 289 a 714 mdp, generando un ahorro mensual de 2.7 mdp a partir de 2025.

VLADIMIR PARRA

Empresas y sectores estratégicos deben funcionar en beneficio de la gente, garantizar servicio de calidad, energías limpias y precios justos.

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO



Más retrocesos

PELIGROSAMENTE, poco a poco se están aprobando reformas a nuestra Constitución, del paquete de iniciativas que presentó López Obrador el pasado 5 de febrero, para terminar con un sistema constitucional de pesos y contrapesos con el afán de perpetuarse en el poder.

La semana pasada, tocó el turno a la iniciativa que reforma los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, para quitar toda la transparencia y responsabilidad en el manejo de dos importantes empresas para el desarrollo económico de nuestro país: Pemex y la CFE.

En un retroceso, reformaron la Constitución, con nuestro voto en contra, para que estas dos empresas vuelvan a ser consideradas como "empresas públicas del Estado", y ya no como "empresas productivas", lo que tendrá muchas implicaciones que al final repercutirá en el bolsillo de los consumidores, porque al ser más ineficiente y costosa la producción de la electricidad, aumentarán las tarifas y habrá más apagones.

Esta reforma dañará financiera y operativamente a Pemex y a la CFE, ya que no tendrán el mandato de ser empresas rentables, lo que les permitirá operar con pérdidas financieras y con ineficiencias operativas. Ya no tendrán independencia de gestión ni estarán obligadas a implementar las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo que sirven de base para salir a los mercados de deuda, lo cual dificultará conseguir financiamiento para las inversiones necesarias para modernizarse.

Con esta reforma, están terminando con la competencia en estos sectores, por lo que ya no tendrán incentivos por brindar mejores productos y servicios. Esta reforma está generando incertidumbre jurídica a la iniciativa privada, lo que también va a limitar considerablemente las inversiones en el sector y en la economía general del país, ya que no se garantizará un suministro permanente de la electricidad a las industrias y será difícil que en este entorno entren nuevos competidores en el mercado de generación.

A partir de esta reforma, la generación eléctrica será bajo un esquema de 54 por ciento de suministro por el Estado y 46 por ciento del sector privado, lo que implicará que los privados podrán invertir solo si el sector público también invierte. Si el Gobierno no tiene la suficiente capacidad para invertir en el sector, implicará que se reducirá la inversión en energía eléctrica y la infraestructura seguirá rezagándose.

Paradójicamente, la parte más noble del dictamen aprobado en la Legislatura pasada la eliminaron sorpresivamente, yendo en contra del compromiso de la presidenta Sheinbaum en su toma de protesta de impulsar un programa ambicioso en materia de energías limpias. Quitaron al Estado la responsabilidad de la transición energética y de utilizar de manera sustentable todas las fuentes de energía disponibles, con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero.

Lo que traerá esta reforma aprobada por Morena es menor competencia, más corrupción, más energía sucia y tarifas más altas. Nuestras empresas y sectores estratégicos deben funcionar en beneficio de la gente, garantizando servicios de calidad, energías limpias y precios justos. Seguiremos firmes luchando por políticas que beneficien a todas y a todos.

Si el Gobierno no tiene la suficiente capacidad para invertir en el sector, implicará que se reducirá la inversión en energía eléctrica y la infraestructura seguirá rezagándose.

EDITORIAL

Pago anticipado

EL ahorro que representará la reestructuración al Convenio de Prestación de Servicios entre Ciapacov y la empresa que opera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, vaticina una mejora en la salud financiera del estado.

Esto se informó en la conferencia "Diálogos por la Transformación", presidida por la mandataria estatal, Indira Vizcaíno Silva, y el director de Ciapacov, Vladimir Parra Barragán, quien enfatizó que esto era un logro histórico.

Es favorecedor que el estado ahorre más de mil 500 millones de pesos en los siguientes 17 años; sin

embargo, es solo el primer paso para generar un progreso tangible. Este ahorro refiere al pago a la planta generadora, por lo que tal vez no se vea prontamente reflejado en las tarifas del servicio, pero sí mantiene a Ciapacov lejos de la privatización y el inminente aumento en costos que esto conllevaría.

De continuar por el mismo camino, una institución endeudada llegaría a la inoperancia, pues ya arrastraba desde la administración de 2005 contratos perjudiciales para el estado y sus finanzas públicas; el gobierno de 2009 aplazó las retribuciones, generando aún más intereses y añadiendo 15 años más al convenio. Finalmente,

durante el mandato estatal anterior, la omisión convirtió un problema de dos municipios en uno estatal, al destinar recursos que debían emplearse en otros sectores para pagar los intereses de los intereses.

Ahora, Ciapacov podrá garantizar el servicio público y el saneamiento a corto, mediano y largo plazo, debido a la libertad económica que el cambio al convenio permitirá, mientras trabaja para resarcir el menoscabo generado en tres administraciones. El financiamiento es la primera fase del trabajo; sigue sobre la mesa reducir las tarifas de saneamiento, en lo que trabajará de manera coordinada, la dupla entre Gobierno estatal y Ciapacov.

CARLOS ALBERTO
PÉREZ AGUILAR



Cuando los años nos lleguen

CREEMOS saber cuándo nos haremos viejos, pero no es así; de repente el tiempo sigue su curso, sin avisarnos cuándo llegará el momento en que nuestra vida, quizás, dependa de alguien más. Gracias a Dios, hay tantas y tantas personas con vocación de servicio que ayudan a muchas familias, a las y los adultos mayores a llevar una vida mejor.

Una de las primeras veces que asistí a la Casa del Adulto Mayor "La Armonía" fue para hacer una nota del Día del Amor y la Amistad, que guardé con cariño en YouTube, entre esos trabajos que no quise perder.

Desde entonces, algunas otras veces buscaba acercarme para conocer historias nuevas. En esos tiempos, todavía vivía don Daniel Sánchez, quien por muchos años fue director del asilo y recuerdo, sinceramente, por siempre abrírnos las puertas de la institución y lo importante que era comunicar lo que ahí se realiza.

Hoy, la vida me ha puesto una vez más en este lugar, abriendo un nuevo ciclo en mi vida profesional, en el que, gracias a la confianza de las y los integrantes el patronato de "La Armonía", a su presidente Miguel de la Madrid Andrade, a don Raúl Oviedo y don Enrique Oldembourg, asumiré la responsabilidad de la dirección de esta noble e histórica institución.

Las cosas se dan en su momento. Justo cuando cierro un ciclo importante en el Gobierno Municipal de Colima, desde el área de prensa de la presidenta Margarita Moreno y el DIF Municipal Colima, Dios me pone en una nueva misión apegada a mis convicciones y, sobre todo, donde sé que puedo aportar un poco de mí, representando un reto que pocos tienen la fortuna de vivir.

En estos días de capacitación e inducción, puedo reconocer el gran trabajo que se hace por parte del personal, cocina, enfermeras, cuidadoras, mantenimiento y equipo administrativo que se divide en mil, con el gran sentido que cobra que existan instituciones dispuestos a apoyar y servir a las y los demás, pero también de la gran importancia que tiene el solidarizarnos, unirnos en una causa, como lo es el cuidado de las personas más adultas y más mayores.

De verdad, se los digo: hace mucha falta la ayuda y no sabemos cuándo, ni en qué momento, alguno de nosotros o cercano, pueda necesitar de la mano fraterna de personas que forman parte de esta institución, donde he descubierto una gran forma de servir con amor.

ROSA EVELIA
VILLARRUEL FIGUEROA



A 71 años del voto femenino

EL próximo 17 de octubre se conmemora el aniversario 71 en que las mujeres accedimos a emitir nuestro voto; cumpliendo el propósito de mujeres que se plantearon esta meta, aun a costo de padecer el rechazo severo de sectores sociales, pues recordemos que la supremacía masculina dominaba (aun todavía) los espacios, tanto públicos como privados.

Mujeres como Hermila Galindo, Elvira Carrillo Puerto, Margarita Robles, María Ríos Cárdenas y Esther Chapa, por mencionar algunas, pusieron a funcionar herramientas sociales como huelgas de hambre, manifestaciones o mítines, mediante la organización y la convocatoria a otras mujeres que veían con buenos ojos que se nos otorgaran los mismos derechos que a los hombres, pero que para lograrlo, habría que recurrir a métodos donde su misma integridad estaba en riesgo.

Aun así, algunas de las sufragistas mencionadas y pioneras en esta lucha se postularon para cargos públicos y fundaron, en 1935, la organización Frente Único Pro

Derechos de la Mujer, a través de la cual difundían publicaciones con ideas progresistas, tratando de incidir en la opinión social y el Legislativo, la conveniencia de la participación política de las mujeres en la vida pública.

A 71 años y con un camino en el que se tuvieron que ir derrumbando lentamente prejuicios y un machismo rampante dispuesto a todo por detener lo ya hecho, hoy, a las mujeres nos toca avanzar hacia una agenda para lograr la igualdad sustantiva; hacer cambios culturales que todavía permean a una sociedad machista y retrograda.

El hecho de que llegara una mujer a la Presidencia de la República no quiere decir que todo está ganado, al contrario, se plantean nuevos desafíos y pareciera que es un cuento de nunca acabar, pues la experiencia ha demostrado que algunas mujeres que ostentan posiciones similares no han hecho honor a su género y han permitido que la inercia machista las absorba, y su actuar se asemeja a la de cualquier hombre con poder.

Mucho camino todavía por andar. Los principios, como paridad, igualdad sustantiva, transversalidad en todo y la democracia, tendrán que traducirse en beneficio de las mujeres y niñas de nuestro estado y país, principalmente en atención a salud, educación, erradicación de violencia generalizada y alto a feminicidios.

Honrar la vida de las mujeres que nos antecedieron implica darle continuidad a su lucha, vigilar y señalar todo acto que refuerce el machismo y seguir en el combate al fantasma del patriarcado que está más que demostrado, arrastra todo a su paso.

**JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**



RAZONES La sentencia de García Luna

EL juez Brian Cogan (si no hay otra postergación de última hora) dará a conocer el miércoles la sentencia en el caso de Genaro García Luna. No dudo que García Luna haya cometido abusos, pero después de 5 años de detención, un largo proceso penal y una condena por relación con el crimen organizado, seguimos sin ver pruebas materiales sobre su participación en esos delitos.

García Luna se sigue declarando inocente cuando podría haber aceptado los acuerdos que le ofrecieron la DEA y la Fiscalía desde el mismo momento en que fue detenido. Si se hubiera declarado culpable, que era lo que esperaban luego de

su detención, García Luna hubiera podido llegar a un acuerdo rápido. Está a punto de recibir una condena que puede ser muy larga, mínimo 20 años, y no se declarará culpable.

El jurado declaró culpable a García Luna, sin que los fiscales de Nueva York hubieran presentado pruebas materiales. Todos los testimonios fueron de delinquentes reconvertidos en testigos protegidos, que allí cambiaron largas condenas por testimonios que tampoco sustentaron con pruebas.

A pesar de que se tuvo toda la maquinaria del Estado y de que se habla de que recibió millones de dólares, no se ha encontrado, ni en México ni en EUA, un solo depósito que pudiera ser calificado como dinero proveniente del crimen organizado. Entonces no hay pruebas materiales de su presunto delito.

La embajada estadounidense de esa época reconoció en el juicio que no supieron de investigaciones de que García Luna estuviera relacionado con el narcotráfico y, por el contrario, la colaboración con las agencias de ese país era estrechísima. García Luna fue condecorado varias veces por el gobierno estadounidense, tenía una alta autorización de seguridad para acceder a documentos confidenciales, colaboraba con las agencias antidrogas de ese país, antes, durante y después de su paso por el Gobierno. ¿Y no tienen más pruebas que testimonios de narcotraficantes reconvertidos en testigos protegidos, ni una prueba material?

Sigo pensando que su detención pasa por una añeja am-

bición: realizar un maxiproceso contra México. El plan, hemos dicho muchas veces, se trastocó porque, en las Fuerzas Armadas, la detención sin la menor prueba del general Salvador Cienfuegos tuvo un rechazo total y el Gobierno se vio en la obligación de defenderlo y exigir su regreso a México.

No quiero hacer un paralelismo entre García Luna y el general Cienfuegos, porque son trayectorias, historias y personajes muy diferentes, pero la forma en que se trataron sus casos en EUA sí son similares.

La reacción que obligó a la liberación del general provocó un profundo alejamiento con las agencias estadounidenses que se fue profundizando en los meses y años posteriores y que quedó exhibida con la detención de *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López el pasado 25 de julio de las que el Gobierno mexicano, ni el de López Obrador ni el de Claudia Sheinbaum, al día de hoy tienen información.

García Luna recibirá el miércoles su sentencia y ya anunció que la apelará. Me imagino que la condena de García Luna será ampliamente festinada desde el oficialismo, quizás sin comprender que las mismas armas y argumentos que se usaron en su contra pueden ahora dirigirse contra autoridades actuales y del pasado inmediato, contra instituciones y personajes. Es difícil festinar la condena a García Luna y olvidar que 2 días después estará en esa misma corte de Nueva York *El Mayo* Zambada, mientras Ovidio y Joaquín Guzmán López esperan su turno para salir a escena.

**VLADIMIR
PARRA BARRAGÁN**



ESTACIÓN ESPERANZA

Reestructuración a convenio: logro histórico

TUVIMOS el orgullo de acompañar este lunes a nuestra gobernadora, Indira Vizcaíno, al espacio "Dialogos por la transformación", donde pudimos presentar la propuesta de reestructuración del Convenio de Prestación de Servicios con la empresa que opera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), lo que permitirá un ahorro de más de mil 575 millones de pesos en un lapso de 17 años.

El proceso de este logro histórico no fue fácil, pues desde nuestra llegada a Ciapacov ya habían condiciones lesivas para los intereses del pueblo de Colima, dadas por anteriores administraciones: con Silverio Cavazos, el esquema de asignación fue a través un procedimiento de invitación restringida que debió concesionarse conforme a la ley; con Mario Anguiano, el convenio se amplió irresponsablemente 15 años más, hasta 2041, y con Ignacio Peralta, comenzaron las afectaciones a las participaciones federales por impago al convenio.

Ante ello, hicimos un esfuerzo recaudatorio, comunicacional, de atención a nuestros usuarios, con el fin de garantizar el pago puntual a la PTAR, el cual cada año se incrementaba y asfixiaba a nuestro organismo. Fue entonces que, a pesar de ser la administración que más había pagado y con mayor puntualidad, la empresa que opera la PTAR decidió retirar los descuentos que siempre había ofrecido a Ciapacov, para posteriormente y de manera unilateral, buscar que Ciapacov cubriera 223 meses de pagos pendientes en sólo 42, lo que financieramente resultaba insostenible.

Fue así que Ciapacov, con el apoyo de Gobierno del Estado, emprendió una batalla jurídica con el fin de defender los intereses de la gente, pero manteniendo un diálogo abierto para la renegociación con la empresa involucrada lo que permitiría garantizar:

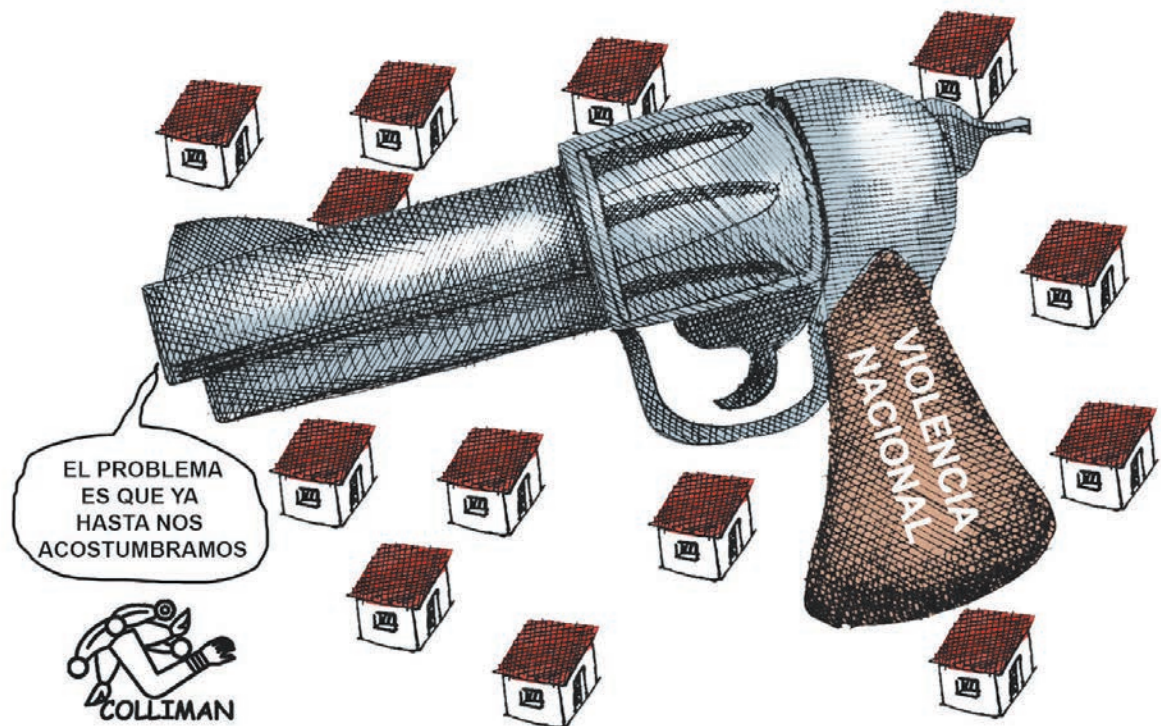
1. Menor tiempo, porque se reduce el plazo del crédito de 2041 a 2034

2. Menor costo, porque se disminuye el crédito de 2 mil 289 a 714 millones de pesos, generando un ahorro mensual de 2.7 millones de pesos a partir de 2025.

3. Mejores condiciones. Se garantizará la calidad y permanencia del servicio de saneamiento con condiciones más justas y transparentes.

Agradecemos al apoyo unánime de nuestro Consejo de Administración Ciapacov, así como el respaldo de nuestra presidenta del Consejo de Administración Ciapacov, la gobernadora Indira Vizcaíno, pues gracias a su valentía, podremos seguir avanzando en esta reestructuración del Convenio de Prestación de Servicios de la PTAR a favor del interés del pueblo de Colima.

¡Seguimos avanzando por el derecho humano al agua!



GLORIETITA Un tema pendiente que atañe a la seguridad de la ciudadanía es la regulación a mototaxis, ¿será también postergada por la 61ª Legislatura? **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 El estado aún encabeza la lista con mayor número de homicidios dolosos de mujeres, en relación con los demás estados del país. Resulta peculiar que poca mejora se ha visto a pesar de los recursos destinados a combatir tal escenario con estrategias funcionales: 17 millones de pesos en 4 años. Será necesario tal vez redireccionar las medidas que se han tomado para enfrentar la violencia hacia las mujeres, por tácticas eficaces y que generen cambios, al menos progresivos, y que no se han percibido en esos 4 años. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Resulta innegable que las presentes y futuras generaciones ven cada vez menos factible adquirir una casa, principalmente por los altos costos que esto implica y porque existe mayor oferta de empleos informales, lo que hace difícil comenzar a cotizar ante Infonavit, entre muchos otros factores. De concretarse el programa del Gobierno de la República que pretende construir un millón de viviendas, me-

jorar o ampliar 450 mil más y entregar un millón de escrituras, se cubrirá una carencia adquisitiva que aqueja a gran parte de trabajadores. **Diario de Colima.**

PROPAGACIÓN Las confrontaciones armadas casi simultáneas de los últimos días en Sinaloa, Guanajuato y Zacatecas, por mencionar algunos estados, son una clara evidencia de que se necesita que la Estrategia Nacional de Seguridad sea efectiva y eficiente, pues el ambiente violento que deberá afrontar no es más que el resultado de 6 años de vanas iniciativas que poco pudieron resarcir. **Mayra Laureano.**

DERECHOS LABORALES Que se busque regular a nivel federal las condiciones laborales de repartidores por aplicación y de servicios en general es una interesante propuesta por parte de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, sobre todo cuando es una exigencia constante por quienes prestan estos servicios, y no cuentan con seguridad social, garantía esencial para llevar a cabo sus labores cotidianas. **Leslie Vuelvas.**

GLORIETAZO Deficiencias referentes al servicio de recolección de basura deben ser atendidas a la brevedad dado que, principalmente por cuestiones salubres, ningún municipio se debería permitir. Si, como señala el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento DIF y Comapat, existe en Tecmán insuficiencia de recursos para el combustible de las unidades, por el bienestar de la ciudadanía, la nueva administración municipal deberá hacer de ello una de sus prioridades. Vale la pena recordar que la acumulación de residuos puede atraer plagas y vectores de enfermedades, como los mosquitos, algo que Colima en estos momentos de descenso en casos de dengue no necesita. **Diario de Colima.**

GOBIERNO DEL ESTADO

Proponen la reestructura del convenio de la PTAR

Con el ajuste, calculan que Colima podría ahorrar más de mil 575 millones de pesos

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Colima y la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) presentaron una propuesta para reestructurar el convenio de prestación de servicios con la empresa que opera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), lo que permitirá ahorrar más de mil 575 millones de pesos.

En conferencia de prensa, la gobernadora del estado, Indira Vizcaino Silva, mencionó que además de los procesos que se iniciaron para frenar las afectaciones por el contrato con la empresa, que se consideraba con condiciones lesivas para los intereses del pueblo de Colima, se ha buscado avanzar en diálogo y negociación con la empresa involucrada.

"Estamos presentando una propuesta, con la cual pretendemos que el estado de Colima, no el actual gobierno, no la actual administración de Ciapacov, sino las arcas públicas, el patrimonio del pueblo de Colima, ahorre o deje de gastar más de mil 500 millones de pesos, en un lapso de 17 años", dijo Indira Vizcaino.

Recordó que este contrato comenzó en la administración del exmandatario Silverio Cavazos y concluiría en 2026; pero en el gobierno de Mario Anguiano, se amplió hasta 2041; y en el mandato de Ignacio Peralta comenzaron las afectaciones a las participaciones federales por el incumplimiento de pago.

Agregó que esa situación ha cambiado porque la actual administración de Ciapacov ha hecho los pagos puntuales o en su caso, mientras se lleva a cabo el juicio correspondiente, ahorra



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaino aseguró que han buscado el diálogo con la empresa que presta el servicio de la planta.

cada mes lo que corresponde pagar y está en las cuentas del organismo, disponible para hacer el pago si es necesario.

Mencionó que la propuesta de reestructura ya recibió este mismo lunes el aval del Consejo de Administración de la Ciapacov -por unanimidad de sus integrantes-; pero tiene elementos por los que es necesario mandarla al Congreso del Estado para solicitar su aval.

En su participación, el director de Ciapacov, Vladimir Parra, dijo que el acuerdo que se tomó en el Consejo de Administración de Ciapacov corresponde a la tarifa T1 (relacionada con el financiamiento), que es donde se tiene la mayor afectación al organismo; y que de no hacerse la reestructura, en 17 años se pagarían 2mil 289 millones de pesos, mientras que con este acuerdo se pagarán sólo 714 millones de pesos.

Dijo que lo anterior significa un ahorro mensual para Ciapacov de 2.7 mdp menos durante 2025 y un ahorro anual de 32.4 mdp, lo cual es importante, porque tal y como estaba el convenio, el organismo operador se dirigía a la quiebra y a la inoperancia.

2.7 MILLONES DE PESOS

ahorará Ciapacov con el cambio en el monto del contrato de la planta de tratamiento



Foto Gobierno del Estado

UNA CANA AL AIRE

Con participación entusiasta de centenares de personas, el DIF Estatal Colima celebró con éxito el tradicional baile "Una Cana al Aire", convivencia llena de música que superó las expectativas de recaudación, fondos que se destinarán a apoyar los Centros de Asistencia Social (CAS) de Día, que benefician a personas adultas mayores a través de múltiples actividades

culturales, deportivas, recreativas y sociales.

La noche estuvo amenizada por la icónica Orquesta Colorado Naranja, que -como cada año-, participó de manera altruista ofreciendo una velada de ritmo y alegría. Al compás de danzones, tangos, pasos dobles, sambas, cumbias y cha cha chá, la concurrencia disfrutó una experiencia inolvidable, fortale-

ciendo el lazo comunitario y familiar.

En el evento se llevó a cabo el primer recorrido de la Reina, Princesa, Embajadora, Señorita Simpatía y Señorita Elegancia de los CAS de la tercera edad. Esta actividad tiene como objetivo destacar los logros y contribuciones de las y los participantes, quienes siguen realizando importantes acciones en favor de sus comunidades.

SCALA
RENTA AUTOS

OFICINAS COLIMA: ☎ 312.209.0250

OFICINAS MANZANILLO: ☎ 314.170.1956 / 314.190.7375



MUNICIPIOS



UROLOGÍA

En compañía de médicos y representantes, Alicia Reyna Magaña dio a conocer que los días 1 y 2 de noviembre se llevará a cabo una jornada de urología dentro del marco de "Noviembre Azul".

EN ARMERÍA Y TECOMÁN

Falta de coco afecta a cientos de empleos

El picudo prieto sigue siendo una amenaza no controlada

Luis ROSALES CHÁVEZ

Una gran preocupación existe en los municipios de Armería y Tecomán por la falta de coco, siendo los peladeros los principales afectados, por que enfrentan una crisis que ha llevado a que muchos de estos centros de producción queden desiertos, lo que repercute en la economía local y en las fuentes de empleo, según declaró el productor Mauricio Ba-

rrero Peralta.

Comentó que son tres factores principales los que contribuyen a esta situación crítica. Primero, la reconversión productiva, que dijo, ha sido una de las causas más significativas.

"En los últimos años, los agricultores locales han optado por cultivos como el plátano, la piña y la papaya. Este cambio ha llevado a una drástica reducción de la superficie dedicada al cultivo de coco en la región. La rentabilidad de estos nuevos cultivos ha llevado a muchos a abandonar el coco, dejando a su paso el panorama actual", dijo.

En segundo lugar, las plagas y enfermedades han desalentado a los productores a continuar con el cultivo de coco. "La plaga del picudo prieto ha afectado severamente las plantas, y a pesar de los esfuerzos para mitigar su impacto a través de programas de control, muchos agricultores se sienten impotentes ante los daños que esta plaga causa en las plantas en desarrollo".

Mencionó que esta situación ha provocado que muchos opten por no invertir más en un cultivo que consideran de alto riesgo, pero también señaló que tendría que haber un trabajo en conjunto



Foto de Luis Rosales

Muchos optan por no invertir más en coco, al que ya consideran un cultivo de alto riesgo.

para que se aplique la ley de sanidad vegetal, "en el sentido de que de que si hay algún productor que no está saneando y está perjudicando a los vecinos, que haya una consecuencia también, o sea, aplicación de la ley de sanidad vegetal para poder erradicar los focos de infección de la plaga del picudo prieto".

Finalmente, la falta de infraestructura y los fenómenos meteorológicos han impactado en la llegada de materia prima. Las recientes inundaciones y problemas en las carreteras han obstaculizado el transporte del coco proveniente del estado de Guerrero, que tradicionalmente ha abastecido a Armería.



Foto de Luis Rosales

Están echándole solo 700 pesos de combustible, y son camiones que entran a las 5 de la mañana y terminan a las 12 de la noche.

Falla recolección de basura por falta de combustible

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A unas horas de que concluya la actual administración municipal, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento DIF y Comapat, Alejandro Flores López, denunció que hay deficiencias en el servicio de recolección de basura debido a que a las

unidades del área de limpia se les está suministrando el mínimo de combustible y no alcanza para cubrir las rutas establecidas.

Dijo que este es uno de los problemas que tiene el área de Servicios Públicos al cierre de la administración "los choferes nos comentan que están echándole solamente mil pesos de combustible, algunos otros solo 700, y son camiones que entran a las 5

de la mañana y terminan a las 12 de la noche, entonces es complicado que les ajuste".

El líder sindical mostró su preocupación por que están dejando rutas sin recoger la basura "y sin tomar en cuenta que es un tema bastante delicado de salud pública, porque nosotros ni con huelga debemos de dejar de recoger la basura, y no entendemos cómo ahorita se está dando a medias el tema".

Denuncian exceso de basificaciones

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Sergio Vizcarra, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, denunció que al menos una basificación documentada existe en el municipio, aunque también refirió se han escuchado rumores sobre un número indeterminado de casos adicionales.

Esto ha generado preocupación sobre el uso de este mecanismo por parte de los gobiernos salientes para colocar a amigos, familiares y colaboradores de campañas en puestos privilegiados, sin la debida regulación.

En medio de un clima de descontento sobre el proceso de basificación de trabajadores en los ayuntamientos, el líder sindical enfatiza que, aunque los trabajadores tienen derecho a buscar un sustento estable, el proceso actual carece de una evaluación rigurosa de las necesidades económicas de los ayuntamientos.

"No se está tomando en cuenta la situación real de cada área de trabajo. En lugar de priorizar a quienes han estado laborando como eventuales y han demostrado su compromiso con el servicio público, se está favoreciendo a quienes

han apoyado en campañas políticas", señaló.

Admitió el líder sindical que este fenómeno no es exclusivo de Armería, sino que se observa en la mayoría de los municipios del estado. Según Vizcarra, el problema radica en que las administraciones salientes buscan asegurar el futuro de sus allegados en detrimento de un proceso justo y transparente. "Estamos viendo cómo se están colocándolos en puestos que, por ley, deberían ser ocupados por quienes han ido escalando profesionalmente", añadió.

En respuesta a esta problemática, los sindicatos de trabajadores están trabajando en conjunto con la Federación de Trabajadores, bajo el liderazgo de Teresa Ramírez, para modificar la ley burocrática del estado. Su objetivo es implementar regulaciones que impidan que los ayuntamientos salientes realicen basificaciones indiscriminadas.

"Hay muchos trabajadores valiosos que han estado durante años como eventuales, y que no se les está tomando en cuenta en este proceso. En cambio, se prioriza a quienes han estado en la órbita política de los gobernantes, incluidos familiares y amigos cercanos", comentó.

PUERTO MANZANILLO



Marina
Secretaría de Marina



La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo
expresa su atenta felicitación a la

Lic. Rosa María Bayardo Cabrera

Quien rinde protesta de Ley como Presidenta Municipal de Manzanillo para el período 2024-2027, cargo en el que sabemos realizará un gran desempeño, basado en la coordinación interinstitucional en beneficio de la población de esta bella ciudad y puerto de Manzanillo.

¡Enhorabuena!

Manzanillo, Colima a 15 de octubre de 2024.



DESDE EL 15 DE AGOSTO

PC reubica a más de 20 cocodrilos

Al avistar un saurio, es importante reportarlo a los números de emergencia

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De acuerdo con información de la Unidad Municipal de Protección Civil, del 15 de agosto a la fecha se han logrado capturar a por lo menos 25 cocodrilos en zonas de playa y áreas urbanas, logrando reubicarlos con éxito a su hábitat.

Al respecto, el director de la dependencia, Juan Quiles Robles, comentó que esta situación se debe a la temporada de lluvia en la que con las crecidas de los cauces los animales son arrastrados de sus hábitats, o bien en las zonas lagunares se desbordan y eso hace más fácil que los cocodrilos salgan de su área.

Indicó que se han recibido diversos llamados tanto en zonas de playa como en áreas urbanas, a donde se acude con personal capacitado y se logra la captura de los animales, para posteriormente reubicarlos en las lagunas



Foto de Julio González

Hay ocasiones que el cocodrilo se encuentra en el mar y ahí es muy complicado hacer las maniobras para su captura.

como la de Cuyulán.

“Hay ocasiones que el cocodrilo se encuentra en el mar y ahí es muy complicado hacer las maniobras para su captura, por lo que se tiene que esperar a que

salgan a la arena, pero en ocasiones no salen y se complica”, agregó.

Indicó que la recomendación es que al avistar un cocodrilo, se haga el reporte a los números de

emergencia, y evitar acercarse.

“Es importante que lo vigilen a la distancia, que no se acerquen por su seguridad y también por la seguridad del animal, pues también se estresan y pueden

Es importante que lo vigilen a la distancia, que no se acerquen por su seguridad y también por la seguridad del animal, pues también se estresan y pueden ocultarse, lo importante es que se mantenga visible para poder hacer su captura de manera segura”

Juan Quiles Robles

ocultarse, lo importante es que se mantenga visible para poder hacer su captura de manera segura”, indicó.

Recordó que lamentablemente, en abril pasado se registró la muerte de un pescador por ataque de un cocodrilo, esto en la comunidad del El Chavarrín.



TAP LA JUNTA FELICITA A LA **Lic. Rosa María Bayardo Cabrera**

Por su nuevo cargo como
**Presidenta Municipal del
H. Ayuntamiento de Manzanillo**

Marcando su lugar en la historia como la cuarta mujer alcaldesa del municipio, que su buen juicio y liderazgo guíen a la sociedad manzanillense a un mejor porvenir.

Manzanillo, Col. a 15 de octubre de 2024

RUBY PRINCESS Y EL NORWEGIAN ENCORE

Inicia arribo de cruceros

Se espera que la llegada de estos dos importantes navíos genere un impacto positivo en la economía estatal

**Julio César
GONZÁLEZ RINCÓN**

El puerto de Manzanillo recibirá los primeros dos cruceros de la temporada 2024-2025: el Ruby Princess y el Norwegian Encore serán los encargados de inaugurar este ciclo de arribos, reforzando la posición de Manzanillo como destino clave en las rutas del Pacífico mexicano, informa la Subsecretaría de Turismo (Subsector) del Gobierno del Estado de Colima.

El Ruby Princess, procedente de San Francisco California, será el primero en llegar, el sábado 19 de octubre a las 7 de la mañana.

Esta embarcación traerá a

bordo hasta 3 mil 672 pasajeros y mil 200 tripulantes, quienes tendrán la oportunidad de explorar las atracciones locales antes de continuar su travesía hacia Puerto Vallarta, a partir de las 4 de la tarde.

Dos días después, el lunes 21, el Norwegian Encore arribará desde Los Ángeles, California.

Con capacidad para 4 mil 903 pasajeros y mil 735 tripulantes, este crucero permanecerá en Manzanillo de 7 de la mañana a 4 de la tarde, para luego zarpar rumbo a Acapulco.

Se espera que la llegada de estos dos importantes navíos genere un impacto positivo en la economía estatal.



Foto de Julio González

La temporada de cruceros 2024-2025 contempla un total de 21 arribos.

La temporada de cruceros 2024-2025 contempla un total de 21 arribos, que se extenderán hasta abril de 2025, lo cual confirma el continuo crecimiento de Manzanillo como uno de los principales destinos turísticos para

las compañías de cruceros que operan en el Pacífico mexicano.

El éxito de la temporada 2023-2024 dejó un saldo importante, pues el puerto de Manzanillo recibió 21 cruceros, incluidos navíos de gran eslora.

La derrama económica alcanzó 56 millones 397 mil pesos, que representó un incremento de más de 40 por ciento respecto la temporada anterior, con un aumento de 16 millones 290 mil pesos.



NACIONAL



PROTESTA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se concentraron para protestar en contra de la reforma judicial en las inmediaciones del Club de Banqueros, debido a la 14ª Edición del US-Mexico CEO Dialogue.

Identifican retos para garantizar la salud

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha identificado retos estructurales que impiden garantizar el derecho a la salud en México, según su Evaluación Integral del Derecho a la Salud 2023-2024.

Estos retos incluyen la fragmentación y segmentación del sistema público de salud, la falta de directrices integrales para su funcionamiento y coordinación, así como la baja inversión y la desigual asignación de recursos entre los diferentes subsistemas, lo que genera una calidad diferenciada en la atención y los servicios.

El gasto per cápita en salud refleja estas desigualdades, siendo de 3 mil 979.7 pesos para la población sin seguridad social, 27 por ciento menor que los 5 mil 446 pesos asignados a quienes cuentan con seguridad.

Además, el gasto de bolsillo en México representa el 42.1 por ciento del gasto total en salud, más del doble del 20 por ciento recomendado por la Organización Panamericana de la Salud.

Asimismo, el porcentaje de población que incurrió en gastos catastróficos aumentó de 2.4 a 4.4 por ciento entre 2018 y 2020.

Para abordar estos problemas, el Coneval subraya la necesidad de regular los bienes y servicios de salud, incluidas las Farmacias con Consultorio Adyacente, y crear un Sistema Nacional de Inteligencia en Salud que permita mejorar la planeación y respuesta ante emergencias.

Entre las recomendaciones para garantizar el derecho a la salud, proponen una política integral que contemple servicios, con financiamiento equitativo para todo el sistema, atendiendo padecimientos prevenibles de alto costo y baja incidencia que no pueden evitarse.

EN LO GENERAL

Avalan diputados ley de la reforma judicial



Foto Cámara de Diputados

Los partidos de oposición interpusieron tres mociones suspensivas que fueron rechazadas.

Los partidos de oposición interpusieron mociones suspensivas que fueron rechazadas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados, aprobó en lo general la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de emitir las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Quedó avalada por 336 votos a favor por parte de Morena,

PT y PVEM, así como 123 sufragios en contra del PRI, PAN y MC.

Como parte del debate, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), secretario de la Comisión de Justicia, sostuvo que dicha reforma permitirá establecer el procedimiento a través del cual serán electos mediante el voto popular las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

cial de la Federación.

La reforma también define lo relativo a la preparación de la elección, la convocatoria, postulación de candidaturas, jornada electoral, cómputos y sumatoria, asignación de cargos, calificación de la elección y declaración de validez, así como las campañas electorales con énfasis en la participación ciudadana.

Los partidos de oposición interpusieron tres mociones suspensivas que fueron re-

chazadas, argumentaban contradicciones del artículo 105 constitucional que señala que no podrá haber reformas en materia electoral antes de 90 días iniciado el proceso; también violaciones al proceso por no circular los dictámenes con 5 días de anticipación; así como violaciones a suspensiones judiciales en curso.

La diputada Carmen González Alonso, del PAN, recordó que este fin de semana "más de mil 600 jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación presenciaron una canalla humillación pública". "La justicia ahora es una tómbola. A eso se ha reducido este terrible Gobierno", dijo.

El diputado del PRI, Emilio Suárez Licona, señaló que "esta es una reforma oscura, es una reforma que no brinda y que no trabaja en favor de la seguridad de este país, es una reforma que no garantiza la protección de los derechos de las personas que están trabajando en el Poder Judicial".

El diputado Alberto Maldonado, de Morena, sentenció: "No olvidemos que el pueblo manda, el pueblo pone y el pueblo quita. Las personas juzgadoras resolverán sus asuntos judiciales, pero será el pueblo quien decida quiénes serán sus jueces y juezas".

Tras su aprobación en lo general de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se procedió a la discusión en lo particular.

Invertirán 600 mmdp para construir casas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la República anunció una inversión de aproximadamente 600 mil millones de pesos para construir un millón de viviendas durante el actual sexenio, mejorar o ampliar 450 mil más, y entregar un millón de escrituras.

El proyecto parte del diagnóstico de una necesidad de 6.6 millones de casas nuevas para 2030, además de condiciones de precariedad en 8.9 millones de viviendas ya existentes, expuso Edna Elena Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Para este 2025, el gobierno proyectó 165 mil nuevas casas y 120 mil escrituras.

"En este millón de viviendas

vamos a atender prioritariamente a mujeres, jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores", señaló la funcionaria.

Con el plan nacional, la Sedatu estimó la generación de 6.1 millón de empleos directos y de 9.2 millones indirectos en los trabajos de construcción y reparación.

La mitad de las nuevas construcciones será para derechohabientes de seguridad social, por lo que Infonavit edificará 500 mil con un presupuesto de 288 mil millones de pesos.

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) invertirá 285 mil millones de pesos para 500 mil nuevas casas para no derechohabientes, así como 15 mil millones de pesos para 300 mil remodelaciones.



Foto Presidencia de la República

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el regreso a las actividades de los trabajadores del Poder Judicial.

APLAUDE FIN AL PARO DEL PJF

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró ayer el regreso a las actividades de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación (Jufed), luego de que estos decidieran poner fin al paro de labores.

Durante su intervención en Palacio Nacional, la mandataria expresó su descontento con las actuaciones del Poder Judicial y cuestionó duramente la protección brindada a delinquentes por parte de esta institución.

"¿Qué es la Jufed? Es de la Judicatura Federal, es una asociación de jueces que, por cierto, ya decidieron regresar a trabajar. Un aplauso. Es bueno que ya desquiten sus salarios".



INTERNACIONAL



CAMBIO DE FECHA

A solicitud de la Fiscalía de Estados Unidos de América, la audiencia de Ismael El Mayo Zambada, en Nueva York, será el próximo viernes, 18 de octubre, por "razones logísticas".

ISRAEL INTENSIFICA EL CERCO AL NORTE DE GAZA

Ataque deja 21 muertos en zona cristiana de Líbano

Benjamin Netanyahu informó que se abstendrá de atacar el programa nuclear y la infraestructura petrolífera de Irán

AGENCIAS

BEIRUT, LÍBANO.- Israel amplió el radio de acción en su guerra contra la milicia libanesa de Hezbolá, respaldada por Irán, tras matar a 21 personas en un ataque aéreo contra la aldea de Aitou, de mayoría cristiana, en el norte del país.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que el país seguirá atacando "sin piedad a Hezbolá en todo el Líbano, también en Beirut", después de que el domingo un ataque del grupo chií matara a cuatro soldados israelíes e hiriera a otros 67 en la base militar de Golani, junto a la noroeste ciudad de Haifa.

En Gaza, al menos tres palestinos murieron y cuatro resultaron heridos en otro bombardeo israelí contra el colegio Hafsa al Fawqa en el campo de



Foto Unicef

Por la guerra en la Franja de Gaza, más de 14 mil niños y niñas han muerto, según el Ministerio de Salud palestino.

refugiados de Yabalia, al norte de Gaza. Es el segundo ataque contra un colegio de la Franja en 24 horas.

El portavoz del movimiento islamista Hamas, Osama Hamdan, dijo al canal catari Al Jazeera que la nueva campa-

ña militar israelí en el norte de Gaza es "una parte de la operación de genocidio" contra el pueblo palestino.

Además, pidió a la comunidad internacional que tome medidas para detener la ofensiva.

En unas declaraciones a

EFE, el portavoz islamista señaló que el objetivo de esta operación en curso "es intentar trasladar a parte de la población del norte de Gaza al sur".

Mientras, la Unión Europea reiteró a Israel que frene los "inaceptables" ataques contra los cascos azules en Líbano, que el alto representante Josep Borrell consideró como "otra línea roja" cruzada por el Ejército de este país.

Alemania, Reino Unido, Francia e Italia piden "el cese inmediato" de los ataques y amenazas contra la Finul, después de que cinco de sus "cascos azules" hayan resultado heridos en los últimos días en ataques israelíes.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, informó ayer a su principal aliado, Estados Unidos, de que la represalia contra Irán por el ataque con misiles llevado a cabo hace 2 semanas tendrá solo objetivos militares.

Además, según informaron la agencia de noticias Reuters y The Washington Post, la represalia no afectará al programa nuclear iraní ni a infraestructuras petrolíferas.



Foto Facebook

Edmundo González Urrutia, líder opositor venezolano.

Piden presionar a Maduro para abrir el diálogo

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- El líder opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, quien se encuentra asilado en España desde septiembre, pidió a la comunidad internacional ejercer presión sobre el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para abrir un diálogo que permita decidir el futuro del país.

Durante un foro en Barcelona, González Urrutia calificó al gobierno venezolano como una autocracia y destacó la necesidad de apoyo internacional para enfrentar esta situación.

Desde su llegada a España, González Urrutia ha mantenido reuniones con diversos políticos españoles, incluyendo el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, y líderes de la derecha como Alberto Núñez Feijóo y Santiago Abascal, así como con los expresidentes Felipe González, José María Aznar y Mariano Rajoy.

El opositor subrayó que la situación en Venezuela es un problema global y afirmó que solo la presión internacional podrá obligar a Maduro a establecer un diálogo que hasta ahora ha sido ignorado por el gobierno, desatando en cambio una escalada represiva.

La UE propone a China que invierta en Europa

AGENCIAS

BRUSELAS, BÉLGICA.- La Unión Europea busca establecer igualdad de condiciones con China en los aranceles a los automóviles, y está negociando con Beijing posibles soluciones como compromisos de precios o inversiones en Europa, según declaró Ursula von der Leyen, jefa de la Comisión Europea.

En charla con el canciller Olaf Scholz en Berlín, Von der Leyen señaló que, aunque los aranceles de la UE sobre los vehículos eléctricos chinos entren en vigor, las negociaciones con China continuarán.

Scholz indicó que espera que se llegue a un acuerdo para finales de octubre.

Von der Leyen explicó que, en lugar de aplicar derechos compensatorios, se están considerando opciones como compromisos de precios o nuevas inversiones en Europa. "Todo está sobre la mesa hasta que se negocie la última parte", agregó.

Este encuentro se dio mientras la UE se prepara para imponer aranceles a los vehículos eléctricos fabricados en China, una medida que enfrenta la oposición de Alemania y su industria automotriz, preocupadas por posibles represalias en el mercado chino.

El mismo día, en el Salón del Automóvil de París, fabricantes chinos y europeos se enfrentaron. La automotriz china BYD



Foto Facebook

Ursula von der Leyen, jefa de la Comisión Europea.

advirtió que los aranceles solo aumentarían los precios y desanimarían a los compradores.

A principios de mes, la UE apoyó la imposición de arance-

les de hasta el 45 por ciento a los vehículos eléctricos chinos, argumentando que Beijing ofrece subvenciones desleales a sus fabricantes.



ORDEN PÚBLICO



AGRESIÓN

La tarde de ayer fue agredido con disparos de arma de fuego un hombre sobre la calle Lázaro Cárdenas, en Coquimatlán. La víctima, de aproximadamente 45 años, recibió balazos en el cuerpo y cabeza.



Foto de Luis Rosales

El operador del tractocamión, que transportaba dos contenedores, intentó realizar maniobras de reversa.

Cae contenedor en la autopista

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La madrugada de ayer un contenedor cayó a una zanja donde se construye la ampliación de la autopista Manzanillo-Colima, a la altura del puente que conduce a la playa de El Paraíso.

Reportes policíacos señalan que el operador del tractocamión, que trans-

portaba dos contenedores, intentó realizar maniobras de reversa para acomodar el tráiler y descansar, sin embargo no midió distancia de la excavación y cayó con uno de los contenedores.

Las maniobras para sacar el contenedor del lugar se realizaron durante horas, por lo que las personas que conducían por la autopista tuvieron que circular con precaución.

SIGUE LA VIOLENCIA

Autoridades confirman 16 muertos en 2 días

Solo el sábado se reportaron 13 muertos, haciendo este uno de los días más violentos desde que comenzaron los enfrentamientos hace más de un mes

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- A más de un mes de que las confrontaciones entre *Los Chapitos* y *La Mayiza* provocaran un recrudecimiento de la violencia, los homicidios continúan acumulándose pese a la llegada de cientos de militares a la entidad.

Entre el 12 y el 13 de octubre, Sinaloa acumuló al menos 16 homicidios dolosos, según establecen datos que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en sus informes diarios.

De esta cifra, 13 asesinatos ocurrieron el sábado 12 de octubre, lo que convirtió a este día en uno de los más violentos que se haya registrado desde que estalló la narcoguerra entre ambas facciones del Cártel de Sinaloa.

Como parte de las víctimas confirmadas en esta fecha, se tuvo conocimiento del hallazgo de tres cuerpos con huellas de violencia en el kilómetro 122 de la Maxipista Culiacán-Mazatlán. A la altura del kilómetro



Foto X@Laguachiza

Los homicidios continúan pese a la llegada de cientos de militares a la entidad.

136 de la misma carretera fue localizado el cuerpo en descomposición de un hombre más, quien estaba esposado.

Sumado a ello, la noche del sábado se registró un enfrentamiento en el sector Santa Fe, al norte de Culiacán, luego de que tres sujetos presuntamente intentaran despojar de su vehículo a un agente de la Policía Estatal. El uniformado solicitó refuerzos luego de ser interceptado por los individuos, lo que desató una confrontación que terminó con la muerte de los tres agresores. El elemento de seguridad resultó herido.

Un joven presuntamente menor de edad, identificado

como Kevin David, fue asesinado el mismo sábado en las inmediaciones del bulevar Benjamín Hill, mientras viajaba a bordo de una motocicleta. El muchacho recibió varios impactos de bala de un aparente gatillero, por lo que murió al instante. Su cuerpo quedó tendido junto a una taquería.

Los reportes recogidos por la SSPC, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que a lo largo del domingo 13 de octubre se perpetraron al menos otros tres homicidios, sobre los que no se ofrecieron más detalles.



Foto de Luis Rosales

Al lugar acudieron elementos de Bomberos, quienes tras un intenso trabajo lograron sofocar el fuego.

Corto circuito causa incendio en bodega

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En los primeros minutos de ayer se registró un incendio en el interior de una bodega de papel que se ubica en la avenida Insurgentes, de la colonia Elba Cecilia Vega.

Reportes preliminares seña-

lan que un corto circuito pudo haber sido la causa del fuego. En este siniestro no se reportan personas lesionadas, solo daños materiales.

Al lugar acudieron elementos de Bomberos, quienes tras un intenso trabajo lograron sofocar el fuego, el cual se reportó a la una de la mañana.



ORDEN PÚBLICO



AGREDEN

La tarde de ayer fue agredido con disparos de arma de fuego un hombre sobre la calle Lázaro Cárdenas, en Coquimatlán. La víctima, de aproximadamente 45 años, recibió balazos en el cuerpo y cabeza.



Foto de Luis Rosales

El operador del tractocamión, que transportaba dos contenedores, intentó realizar maniobras de reversa.

Cae contenedor en obra de la autopista

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La madrugada de ayer un contenedor cayó a una zanja donde se construye la ampliación de la autopista Manzanillo-Colima, a la altura del puente que conduce a la playa de El Paraíso.

Reportes policíacos señalan que el operador del tractocamión, que trans-

portaba dos contenedores, intentó realizar maniobras de reversa para acomodar el tráiler y descansar, sin embargo no midió distancia de la excavación y cayó con uno de los contenedores.

Las maniobras para sacar el contenedor del lugar se realizaron durante horas, por lo que las personas que conducían por la autopista tuvieron que cir-

SIGUE LA VIOLENCIA

Autoridades confirman 16 muertos en dos días

Solo el sábado se reportaron 13 muertos, haciendo este uno de los días más violentos desde que comenzaron los enfrentamientos hace más de un mes

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- A más de un mes de que las confrontaciones entre *Los Chapitos* y *La Mayiza* provocaran un recrudecimiento de la violencia, los homicidios continúan acumulándose pese a la llegada de cientos de militares a la entidad.

Entre el 12 y el 13 de octubre, Sinaloa acumuló al menos 16 homicidios dolosos, según establecen datos que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en sus informes diarios.

De esta cifra, 13 asesinatos ocurrieron el sábado 12 de octubre, lo que convirtió a este día en uno de los más violentos que se haya registrado desde que estalló la narcoguerra entre ambas facciones del Cártel de Sinaloa.

Como parte de las víctimas confirmadas en esta fecha, se tuvo conocimiento del hallazgo de tres cuerpos con huellas de violencia en el kilómetro 122



Foto X@Laguachiza

Los homicidios continúan acumulándose pese a la llegada de cientos de militares a la entidad.

de la Maxipista Culiacán-Matztlán. A la altura del kilómetro 136 de la misma carretera fue localizado el cuerpo en descomposición de un hombre más, quien estaba esposado.

Sumado a ello, la noche del sábado se registró un enfrentamiento en el sector Santa Fe, al norte de Culiacán, luego de que tres sujetos presuntamente intentaran despojar de su vehículo a un agente de la Policía Estatal. El uniformado solicitó refuerzos luego de ser interceptado por los individuos, lo que desató una confrontación que terminó con la muerte de los tres agresores. El elemento de seguridad

resultó herido.

Un joven presuntamente menor de edad, identificado como Kevin David, fue asesinado el mismo sábado en las inmediaciones del bulevar Benjamín Hill, mientras viajaba a bordo de una motocicleta. El muchacho recibió varios impactos de bala de un aparente gatillero, por lo que murió al instante. Su cuerpo quedó tendido junto a una taquería.

Los reportes recogidos por la SSPC, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que a lo largo



Foto de Luis Rosales

Reportes preliminares señalan que un corto circuito pudo haber sido la causa del fuego.

Corto circuito causa incendio en bodega

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En los primeros minutos de ayer se registró un incendio en el interior de una bodega de papel que se ubica en la avenida Insurgentes, de la colonia Elba Cecilia Vega.

Reportes preliminares seña-

lan que un corto circuito pudo haber sido la causa del fuego. En este siniestro no se reportan personas lesionadas, solo daños materiales.

Al lugar acudieron elementos de Bomberos, quienes tras un intenso trabajo lograron sofocar el fuego, el cual se reportó a la 1 de la mañana.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta



RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, 2 recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

terrenos



LOTE campestre, a 25 minutos de Colima, 1,200m2, luz, agua, tomo carro. Tel. 312-169-82-11.

empleos

oportunidades de trabajo



CARNICERÍA El Torreón Market solicita ayudante de frutas y verduras, \$2,000 semanal (inicial) más desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Buen ambiente de trabajo. Interesados con solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio. Informes 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita cajera punto de venta con experiencia, responsable, horario 6:00am-3:00pm, \$1,800 semanal más \$15 pesos diarios por apoyo a transporte, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados traen solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita carniceros con experiencia, \$3,500 semanal más desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Interesados con solicitud elaborada: Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio. Teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita cocinera con experiencia comprobable, ambos sexos, que sepa trabajar en equipo, \$3,000 semanal más desayuno gratis, aguinaldo, vacaciones. Entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Col. Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

TORREÓN Market solicita lavaloza con experiencia, femenino, \$2,500 semanal más desayuno gratis, que sepa trabajar en equipo, vacaciones, aguinaldo. Interesadas entregar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio o al teléfono 312-121-33-48.

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud de la señora **MARÍA ESTHER MENDOZA RAMOS**, de conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima, vigente, se realizarán dos publicaciones de la siguiente manera: una primera publicación, y a los 10 días se realizará la segunda, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria de los bienes del señor **BARTOLO MENDOZA VALENCIA**, que se abre a solicitud del Heredero, el señor **JUVENAL MENDOZA MENDOZA**, anexando el acta de defunción y la escritura pública número 22,017, fecha 6 de octubre del 2020, pasadas ante la fe del Licenciado **ADOLFO VIRGEN SCHULTE**, entonces Titular de esta Notaría Pública número 12 de Colima, Colima.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 14 de octubre de 2024

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del señor **JUAN CARLOS RAMOS MORALES**, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de 10 en 10 días en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **BERTHA MORALES BALDERRAMA**, que se abre a solicitud del Albacea único y Universal Heredero, el señor **JUAN CARLOS RAMOS MORALES**, anexando el acta de defunción y el testamento en escritura pública número 19,739 diecinueve mil setecientos treinta y nueve de fecha 25 veinticinco de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, otorgando ante la fe del Licenciado Jorge Armando Gaitán Gudiño, Titular de la Notaría Pública número 6 seis del Municipio de Manzanillo, Colima.

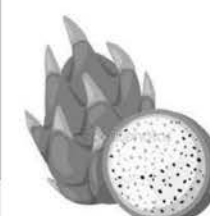
Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 14 de octubre de 2024

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR



Pitahaya



D	R	E	N	A	Z	Ú	C	A	R	N	I	N	O	I	A	N	O	T
B	A	S	S	D	A	E	C	A	L	O	C	S	M	S	A	S	L	B
L	U	A	E	É	E	E	E	A	D	M	J	E	O	L	Z	E	D	I
A	P	E	L	E	F	R	U	T	A	E	D	I	D	L	E	I	C	Ñ
N	U	A	A	M	É	R	I	C	A	D	R	C	E	E	C	I	R	C
D	C	A	T	M	E	S	C	S	O	A	F	E	E	A	U	H	N	L
A	O	I	C	N	O	A	S	D	E	S	R	C	A	C	A	D	S	A
A	L	F	R	I	E	S	T	U	R	A	P	B	D	U	D	N	A	C
D	O	O	L	C	S	M	I	I	T	E	O	O	E	E	O	C	O	E
M	M	S	A	O	L	S	I	L	Z	C	C	A	S	C	R	T	C	E
G	B	B	A	U	R	L	O	L	I	É	A	E	O	L	H	P	S	S
A	I	N	L	E	L	U	A	X	A	R	N	C	D	U	Z	E	O	N
D	A	H	O	U	R	S	É	B	L	E	P	N	P	D	O	C	U	F
A	E	O	L	L	R	M	E	F	I	D	S	Z	X	D	L	R	L	M
D	Á	R	B	O	L	E	S	T	A	S	A	S	D	P	A	I	É	N
E	O	C	A	N	N	S	N	S	E	S	C	A	M	O	S	A	A	A
M	A	E	Ú	B	L	O	O	E	D	É	T	I	E	I	R	E	U	Ñ
U	V	R	U	I	C	É	E	N	A	E	A	I	O	B	N	C	L	O
H	R	A	A	R	M	Ñ	A	A	C	L	A	É	O	S	O	L	E	C

- Alimenta
- América
- Árboles
- Azúcar
- Blanda
- Cactus
- Colombia
- Contiene
- Dulce
- Ecuador
- Escamosa
- Flor
- Fruta
- Humedad
- México

BUFETE SOLUCIONES JURÍDICAS

Lic. Adolfo
Pineda Delgado

Somos los
más efectivos

Escritura la casa o
terreno de tu familiar
que ya falleció con nosotros.

Somos abogados
especializados

Av. Venustiano Carranza 1450 Interior 24
Plaza Laguna Shop 312 3034279

SUDOKU

	1			7	2	6	8	3
	9	2					7	
				4	3		9	1
		6		3	4			
8		4		5	9			
	5					3		6
2	8					4		
1	6		4		5			7
	4	3						2

Anúnciate
fácil y rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130

o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com



FINANZAS



APOYO

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, apoyó la gestión de Javier Milei y anticipó que el organismo le otorgará a Argentina 3 mil 800 millones de dólares en créditos.



Foto Freepik

En 2025, prevén alza salarial de 7.2% para sindicalizados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Para 2025, se espera un aumento salarial para el personal sindicalizado en México que oscilará entre el 6.8 y 7.2 por ciento, con un incremento adicional del 0.5 por ciento en prestaciones, según la Encuesta de Compensación para Personal No Sindicalizado y Sindicalizado realizada por AON.

El salario mínimo tendrá un incremento del 12 por ciento. Las prestaciones más negociadas serán aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro y bonos, con enero y marzo como los meses de mayor prevalencia para otorgar estos aumentos.

Por regiones, la zona Bajío y la zona Norte tendrán los incrementos más altos para el personal sindicalizado, con un promedio del 7.8 y 8.1 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la industria, el sector automotriz y autopartes liderará con un aumento del 8.9 por ciento.

Para el personal no sindicalizado, el aumento se estima entre 5.7 y 6.3 por ciento, destacando abril como el mes con mayor frecuencia de aumentos. La zona Bajío verá un incremento del 6.2 por ciento y la zona Norte del 6.4 por ciento.

El 99 por ciento del personal recibirá algún incremento salarial, y 48 por ciento de las organizaciones encuestadas indicaron que modificarán sus tabuladores salariales debido al aumento en el salario mínimo.

El Reparto de Utilidades mostró un aumento en el 64.4 por ciento de los casos.

INEGI Y BANXICO REVELAN CIFRAS

Retrocede confianza del consumidor en septiembre

La caída en la percepción ocurre en medio de la incertidumbre que ha generado en los inversionistas la reforma al Poder Judicial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En septiembre, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 47.1 puntos, lo que significó una disminución de 0.4 puntos mensuales, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México (Banxico).

Dichas cifras muestran que la confianza de los consumidores volvió a caer en el noveno mes del año, luego de haber tenido una recuperación de 0.5 puntos en agosto pasado.

“Se observaron disminuciones mensuales en los componentes que captan la situación económica esperada de los miembros del hogar, la situa-



Foto Freepik

Se observaron disminuciones mensuales en los componentes que captan la situación económica esperada de los miembros del hogar.

ción económica presente y futura del país, y el que evalúa la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables.

“El componente relativo a la situación económica actual de los miembros del hogar se mantuvo en un nivel similar al reportado el mes anterior”, señaló el Inegi.

Durante septiembre, el componente que capta la opinión sobre la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la

que tenían hace 12 meses permaneció en un nivel similar al de agosto de 2024.

En tanto, el rubro que evalúa la expectativa sobre la situación económica de los miembros del hogar dentro de 12 meses respecto de la que registran en el momento actual retrocedió 1.1 puntos mensuales, debido a los recortes en las proyecciones de crecimiento para el siguiente año.

El componente que mide la percepción de las y los consumidores acerca de la situación económica del país hoy en día

comparada con la de hace 12 meses disminuyó 0.5 puntos en el noveno mes del año.

A su vez, el rubro sobre la situación económica del país esperada dentro de 12 meses respecto a la actual registró un retroceso de 0.2 puntos.

El componente correspondiente a la opinión sobre las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos también cayó 0.2 puntos.

Dichas cifras que se dan en medio de un cambio de administración en México y la incertidumbre que ha generado en los inversionistas la reforma al Poder Judicial.

Además, entre otros factores, de acuerdo con BBVA Research, la baja en la previsión de crecimiento para 2024 a 1.2 por ciento, debido a “una prolongada debilidad de la demanda interna”.

Premio Nobel de Economía, a estudios sobre cómo se forman las instituciones

AGENCIAS

COPENHAGUE, DINAMARCA.- Los economistas Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson fueron galardonados con el Premio Nobel de Ciencias Económicas 2024 por sus estudios sobre la importancia de las instituciones sociales en la prosperidad de los países.

El comité de la Real Academia Sueca de las Ciencias destacó que los premiados han demostrado cómo las instituciones inclusivas contribuyen al crecimiento y al bienestar de las naciones, mientras que las instituciones extractivas, que tienden a explotar a la población, generan beneficios a corto plazo solo

para los poderosos, sin mejorar la situación de la población.

A través de sus investigaciones, también han mostrado que los países con instituciones frágiles y un Estado de derecho débil no pueden generar cambios sostenibles que conduzcan al desarrollo. Sin embargo, subrayan que es posible crear nuevas instituciones, lo que puede llevar a democracias más sólidas y a la reducción de la pobreza a largo plazo.

Un ejemplo utilizado en su trabajo es el análisis de la ciudad de Nogales, dividida por la frontera entre México y Estados Unidos.

Los economistas argumentan que la diferencia en la pros-

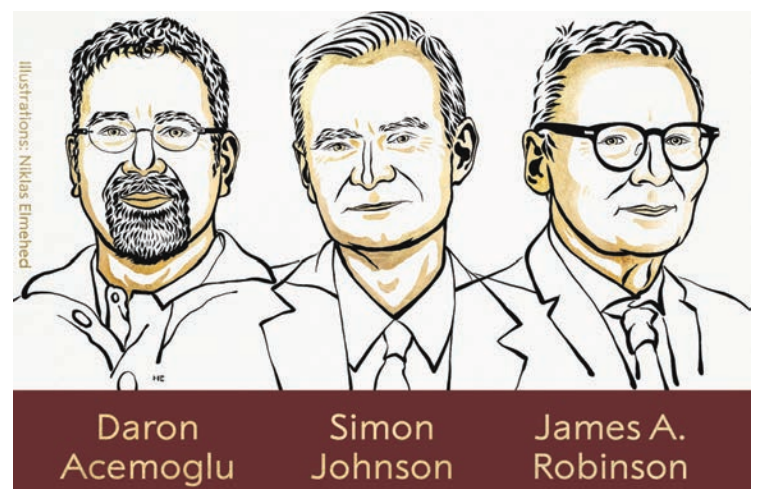


Foto Facebook Nobel Prize

peridad de sus habitantes no depende de la geografía o la cultura, sino de las instituciones. Mientras que los residen-

tes al norte de la valla tienen más oportunidades y derechos, al sur enfrentan mayores limitaciones económicas y políticas.

DEPORTES

MAJOR LEAGUE BASEBALL
RESULTADOS

New York M **7-3** Los Angeles D

La serie está empatada a 1

Cleveland **2-5** New York Y

Yankees lidera la serie 1-0

PARA HOY

Cleveland **17:38** New York Y

RESULTADOS

Buffalo **23-20** New York J

UEFA NATIONS LEAGUE

RESULTADOS

Azerbaiyán	1-3	Eslovenia
Italia	4-1	Israel
Islandia	2-4	Turquía
Bélgica	1-2	Francia
Georgia	0-1	Albania
Bosnia Herzegovina	0-2	Hungría
Estonia	0-3	Suecia
Ucrania	1-1	Chequia
Gales	1-0	Montenegro
Alemania	1-0	Países Bajos

PARA HOY

Polonia	12:45	Croacia
España	12:45	Serbia
Kosovo	12:45	Chipre
Suiza	12:45	Dinamarca
Escocia	12:45	Portugal
Bielorrusia	12:45	Luxemburgo
Irlanda del Norte	12:45	Bulgaria
Lituania	12:45	Rumania



NUEVO PORTERO
Javier Aguirre elige a Luis Ángel Ma-
lagón portero del América como el
nuevo portero de la Selección dejan-
do en la banca a Memo Ochoa.

JUEGO 1

Los Yankees se van al frente

Con jonrones de Stanton y Soto, los bombarderos del Bronx se pusieron adelante en la serie de campeonato de la Liga Americana

REDACCIÓN

Los Yankees iniciaron con el pie derecho la serie por el campeonato de la Liga Americana frente a los Guardians de Cleveland, quienes poco pudieron hacer en el Yankee Stadium para defenderse de la ofensiva más temible de las Grandes Ligas.

No es casualidad que los bombarderos del Bronx fueran el número uno en cuadrangulares durante la temporada regular, con 237 macanazos de cuatro esquinas.

Uno de los dos yankees que pegaron jonrón en el primer juego de la serie fue Juan Soto, quien fue el segundo mayor vuelacercas del equipo y el cuarto más importante de la liga con 41 cuadrangulares.

De hecho, Soto inauguró la cuenta para los de New York con un cuadrangular solitario en la tercera entrada, pero la pesadilla no acabó ahí. Alex Cobb, el



@Yankees

abridor de los Guardians permitió que se llenara la casa, por lo que fue sustituido por Joey Cantillo, quien ni tardo ni perezoso lanzó un wild pitch, que permitió la anotación de Aaron Judge.

Cantillo tiró un *deja vú* en la

misma entrada y ahora el que anotó fue Stanton. El tercer rollo acabó 3-0 favor Yankees.

A la siguiente entrada, los de New York anotaron una más y cerraron su cuenta en la fatídica.

Mientras tanto, aunque los

Guardians intentaron reaccionar en la sexta con un cuadrangular de Roccio, y pusieron una más en la octava, el tiempo no les alcanzó y el juego acabó 5-2.

Hoy se juega el segundo partido de la serie, en Nueva York.

Reaccionan los Mets y empatan la serie

REDACCIÓN

El rey de los deportes es caprichoso. Apenas el domingo los Dodgers acababan de poner tremenda blanqueada a los Mets de New York y en el segundo juego de la serie de campeonato de la Liga Nacional, la escuadra de Los Angeles fue barrida por sus aparentemente indefensos rivales.

El domingo, los Mets no pudieron batear más que tres hits en todo el juego, pero en el segundo de la serie en dos entradas ya habían mandado guardar a Doña Blanca dos veces.

En el primer rollo del juego,

Francisco Lindor se voló la barda, frente a Ryan Brasier, por lo que el abridor de los Dodgers apenas tiró una entrada.

Para la segunda, los Mets pusieron el dedo en la llaga y con casa llena, Mark Vientos volvió a volarse la barda, para empujar cuatro carreras al marcador, pero ahora el pitcher que recibió el palo fue Landon Knack, quien tuvo dos entradas para el olvido.

En apenas seis outs, recibió cinco imparables, cinco carreras, otorgó tres bases por bola y apenas retiró por la vía del ponche a dos.

En la quinta entrada, los Do-



@Mets

dgers quisieron despertar con un palo de vuelta entera de Max Muncy, quien llegó solo a la caja registradora.

Mientras que para la sexta entrada, Tommy Edman se encargó de cerrar la cuenta para los Dodgers en el resto del partido, al arrastrar a dos compañeros a la tierra prometida.

Prácticamente no hubo más,

pues fue hasta la parte alta de la novena, cuando los Mets pusieron cifras definitivas al juego, con una carrera que marcó el regreso de los neoyorquinos a la serie de campeonato, que ahora está empatada a un juego por bando.

Ahora, ambas escuadras se trasladarán a Nueva York para jugar el tercer partido.



NATIONS LEAGUE

Francia vence a Bélgica

El equipo francés venció a los diablos, pese a jugar 20 minutos con uno menos en el campo

REDACCIÓN

La fecha 4 de la Nations League, Francia y Bélgica protagonizaron uno de los mejores partidos de la jornada, donde los comandados por Didier Deschamps lograron alzarse con la victoria por 2-1 contra los diablos rojos, de visita.

La estrella del encuentro fue Randal Kolo Muani, quien fue el encargado de meter el doblete que aseguró la victoria para los galos. Con este resultado, Francia consolida su posición en el segundo lugar del grupo A2, acercándose a los Cuartos de Final.

Desde el inicio, el partido estuvo lleno de acción y dramatismo. Francia comenzó con dificultades, perdiendo balones en el centro del campo y permitiendo a los belgas generar con-



@equipefrance

trataques peligrosos. A los 20 minutos, el delantero Loïs Openda fue derribado en el área por William Saliba, lo que llevó a un penalti. Sin embargo, el capitán belga, Youri Tielemans, erró el lanzamiento tras una larga con-

sulta con el VAR, manteniendo el marcador en cero.

Francia respondió y a los 35 minutos, Kolo Muani abrió el marcador desde el punto penal tras una mano de Wout Faes. Sin embargo, los belgas no tar-

daron en igualar, y Openda encontró la red con un cabezazo justo antes del descanso, dejando el partido 1-1 al término de la primera mitad. La anotación fue validada tras revisión del VAR, que no encontró infracciones.

Alemania clasifica a los cuartos en Nations League

REDACCIÓN

No hubo naranja mecánica que detuviera a la *mannschaft*. Los alemanes lograron consolidar su pase a la segunda ronda de la Nations League al conseguir un triunfo por la mínima contra Países Bajos.

Durante el juego, los alemanes asediaron a la escuadra neerlandesa desde los primeros minutos del juego, cuando un balón recuperado por Serge Gnabry cayó en los pies de Leweling, quien estaba solo dentro del área, y sin pensarlo remató para mandar el balón al fondo.

Sin embargo, el tanto fue anulado por el VAR, pues se señaló una posición adelantada durante la jugada.

Alemania buscó el tanto de la ventaja desde el inicio del encuentro, pero pese a su dominio en el campo de juego, la pelota se negaba a entrar.

Ante el asedio los de Países Bajos adelantaron líneas para presionar las salidas de la máquina alemana, principal-



@EURO2024DE

mente con la velocidad de Xavi Simons.

La primera aproximación neerlandesa se demoró hasta los 23 minutos, cuando un balón colgado sin ángulo por Gakpo, golpeó en el larguero.

La ola se hizo presente en el estadio de Múnich para impulsar a los alemanes, pero fue insuficiente al menos durante los primeros 45 minutos.

No cambió la tónica del encuentro en la reanudación. Ale-

mania tocó la puerta sin acierto, mientras que los tulipanes aguardaban su oportunidad.

Un tiro de esquina fue la vía que utilizaron los alemanes para abrir el juego, pues el córner servido desde la izquierda fue cabeceado por Kleindienst e interceptado por Van de Ven, pero el esférico le quedó muerto en el área de nuevo a Leweling, que remató un cañonazo que puso los cartones definitivos del encuentro.



@RicardoLaVolpeG

La Volpe regresa al banquillo

REDACCIÓN

circuito mexicano.

Ricardo La Volpe anunció que regresará a dirigir equipos de fútbol después de una pausa de prácticamente 5 años.

El técnico de origen argentino dirigió a su último equipo en 2019, los Diablos del Toluca, una escuadra con la que el timonel tuvo una etapa de oro, a principios de este milenio, pero que en su segunda vuelta, no fue nada exitosa.

Ayer, el técnico que ha sido campeón sólo dos veces en 36 años de carrera, anunció su regreso al banquillo en el máximo

Aunque todavía no se confirma, la mayor probabilidad es que el destino de La Volpe, de 72 años de edad, sea Guadalajara, donde entraría a relevar a Fernando Gago, quien dejó al Rebaño para irse a dirigir a Boca Juniors.

Días antes de la salida de Gago, el propio La Volpe dijo que era mejor dirigir a Boca que a Chivas.

Otro equipo que busca a un nuevo director técnico es Santos Laguna, que también podría tener en el exportero del Atlas a un sólido candidato.